

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA
Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Tributario	Código	DER4301
Semestre de la Carrera	7		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Sixto Ítalo Briones Miranda		
Ayudante(s)	Darío Pavez Pereira		
Horario	Lunes y jueves bloque 6 18:00 a 19:30		

Créditos SCT	6
Carga horaria semestral ¹ :	180
Carga horaria semanal	10.5

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	7.5

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Derecho Tributario proporciona una visión general del sistema tributario chileno, integrándolo de forma armónica con otras ramas del Derecho, de tal forma que los estudiantes asuman el desafío de abordar la problemática tributaria, aplicando un razonamiento jurídico sistemático, científico y riguroso que les permita arribar a una solución óptima del negocio jurídico tributario que enfrentan.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

i.	Adquirir las herramientas fundamentales para la comprensión de los principios que integran el ordenamiento jurídico tributario del país, y las principales instituciones jurídicas que intervienen en la relación entre el Estado y los contribuyentes.
ii.	Analizar el concepto de tributo, sus características, elementos y clasificación a objeto de integrar dichos conceptos al Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta, a fin de que se logre una comprensión acerca de su estructura y relevancia en el orden tributario nacional.
iii.	Comprender el Rol de los principales órganos que intervienen en la administración tributaria, tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República y los Tribunales Tributarios y Aduaneros, analizando los principales actos emanados de dichos órganos, sus mecanismos de impugnación y control

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

- | | |
|-----|---|
| iv. | Analizar y comprender los conceptos de evasión y elusión tributaria, sus elementos comunes y principales diferencias, la norma general antielusiva chilena y la importancia de estos conceptos para la función recaudatoria del Estado y la equidad distributiva del tributo. |
|-----|---|

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: LA POTESTAD TRIBUTARIA					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
<i>SEMANA 1 24-03</i>	POTESTAD TRIBUTARIA 1.- Concepto. 2.- Características. 3.- Límites de la potestad tributaria. - Límite Externo. - Límite Interno. Principio de legalidad tributaria. • Igualdad tributaria. • Derecho de propiedad.		<i>1.5 HORAS</i>	<i>3.5 HORAS</i>	<i>NO APLICA.</i>
<i>SEMANA 1 27-03</i>	POTESTAD TRIBUTARIA 1.- Concepto. 2.- Características. 3.- Límites de la potestad tributaria. - Límite Externo. - Límite Interno. Principio de legalidad tributaria. • Igualdad tributaria.		1.5 HORAS	3.5 HORAS	NO APLICA

	• Derecho de propiedad				

UNIDAD II: El derecho tributario y la obligación tributaria					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
SEMANA 2 31-03	1.- El Derecho tributario. -Concepto. -Fuentes.		1.5 HORAS	3 HORAS	NO APLICA

	2.- La obligación tributaria. - La ley. - Los sujetos. - La causa. - El objeto. 3.- Modos de extinguir la obligación tributaria. - Pago. - Compensación.				
SEMANA 2 03-04	1.- El Derecho tributario. -Concepto. -Fuentes. 2.- La obligación tributaria. - La ley. - Los sujetos. - La causa. - El objeto. 3.- Modos de extinguir la obligación tributaria. - Pago. - Compensación.		1.5 HORAS	3.5 HORAS	NO APLICA

Unidad III: El tributo.					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 3 07/04	1.- Concepto de tributo. 2.- Características del tributo. 3.- Elementos del tributo. - Hecho gravado. - Base imponible y tasa. 4.- Especie de tributos. - Las tasas.		1.5 horas	3 horas	No aplica

	- Las contribuciones. - Los impuestos. 5.- Clasificación de los impuestos. - Impuestos directos e indirectos. - Personales y reales. - Proporcionales, progresivos o regresivos. - De retención, recargo o traslación. - Categorías tributarias anómalas.				
Semana 3 10/04	1.- Concepto de tributo. 2.- Características del tributo. 3.- Elementos del tributo. - Hecho gravado. - Base imponible y tasa. 4.- Especie de tributos. - Las tasas. - Las contribuciones. - Los impuestos.		1.5 horas	3 horas	No aplica

	5.- Clasificación de los impuestos. - Impuestos directos e indirectos. - Personales y reales. - Proporcionales, progresivos o regresivos. - De retención, recargo o traslación. - Categorías tributarias anómalas.				

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica y sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 4 14/04	1.- Los contribuyentes. - Derechos de los contribuyentes. - Comparecencia ante el SII. - Actuaciones de los contribuyentes.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 4 17/04	1.- Los contribuyentes. - Derechos de los contribuyentes. - Comparecencia ante el SII. - Actuaciones de los contribuyentes.		1.5 horas	3 horas	Feriado
Semana 5 21/04	1.- El Servicio de Impuestos Internos. - Estructura orgánica. - Autoridades principales. - Actuaciones del SII. - Plazos. - Notificación. 2.- La Tesorería General de la República y su función de recaudación y cobranza. 3.- Servicio Nacional de Aduanas y su		1.5 horas	3 horas	No aplica

	función de administrar y fiscalizar los impuestos aduaneros.				
Semana 5 24/04	1.- Procedimiento de cobro de la obligación tributaria. - Primera etapa en sede administrativa. - Segunda etapa en sede judicial.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 6 28/04	1.- Procedimiento de fiscalización del SII. - Requerimiento. - Citación. - Liquidación. - Giro. - La tasación y limitación a la facultad de tasar.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 6 01/05	Feriado 01 de mayo		Feriado 01 de mayo	Feriado 01 de mayo	Feriado 01 de mayo
Semana 7 05/05	1° Evaluación		1.5 horas	No aplica	1° evaluación escrita
Semana 7 08/05	1.- Procedimiento de fiscalización del SII. - Requerimiento. - Citación. - Liquidación. - Giro. - La tasación y limitación a la facultad de tasar.		1.5 horas	3 horas	No aplica

Unidad V: Medios de impugnación de los actos administrativos.

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 8 12/05	1.- Procedimientos administrativos tributarios. - RAV -RAF 2.- Procedimientos judiciales tributarios. - Procedimiento General de Reclamaciones. • Actos procesales. • Actos reclamables. • Etapas. • Plazos.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 8 15/05	1.- Procedimientos administrativos tributarios. - RAV -RAF 2.- Procedimientos judiciales tributarios. - Procedimiento General de Reclamaciones. • Actos procesales. • Actos reclamables. • Etapas. • Plazos.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 9 19/05	Procedimiento por vulneración de derechos. -Procedimiento especial para la aplicación de ciertas multas.		1.5 horas	3 horas	No aplica

	-Procedimiento general de aplicación de sanciones. -Procedimiento de reclamo de avalúo de los bienes raíces.				
Semana 9 22/05	Procedimiento por vulneración de derechos. -Procedimiento especial para la aplicación de ciertas multas. -Procedimiento general de aplicación de sanciones. -Procedimiento de reclamo de avalúo de los bienes raíces.		1.5 horas	3 horas	No aplica

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 10 02/06	1.- IVA - El hecho gravado. • Hecho gravado básico venta. • Hecho gravado básico servicio. - Momento del devengo. - Los sujetos. - Hechos gravados especiales. - El crédito fiscal. - El débito fiscal.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 10 05/06	1.- IVA - El hecho gravado. • Hecho gravado básico venta. • Hecho gravado básico servicio. - Momento del devengo. - Los sujetos. - Hechos gravados especiales. - El crédito fiscal. - El débito fiscal.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 11 09/06	1.- IVA - El hecho gravado.		1.5 horas	horas	No aplica

	• Hecho gravado básico venta. • Hecho gravado básico servicio. - Momento del devengo. - Los sujetos. - Hechos gravados especiales. - El crédito fiscal. - El débito fiscal.				
Semana 11 09/06	1.- IVA - El hecho gravado. • Hecho gravado básico venta. • Hecho gravado básico servicio. - Momento del devengo. - Los sujetos. - Hechos gravados especiales. - El crédito fiscal. - El débito fiscal.		1.5 horas	3 horas	No aplica
Semana 12 16/06	2° Evaluación		1.5 horas	No aplica	Evaluación escrita

Unidad VII: El Impuesto a la Renta.

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación c y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 12 19/06	1.- Impuesto a la Renta - El hecho gravado - La territorialidad.		1.5 hrs	3 horas	No aplica
Semana 13 23/06	1.- Los regímenes de tributación. - Régimen General. (Artículo 14 letra A) (Fecha 2ª prueba)		1.5 hrs	3 horas	No aplica
Semana 13 26/06	1.- Regímenes Pro Pyme. -Pro Pyme General. -Pro Pyme Transparente		1.5 hrs	3 horas	EVALUACIONES PENDIENTE
Semana 14 30/06	Impuestos de categoría. - Impuestos finales		1.5 hrs	3 horas	No aplica

Unidad VIII: Infracciones y delitos tributarios.

Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 14 03/07	1.- Tipos infraccionales. - Detalle. - Elementos 2.- Tipos penales. - Detalle. - Elementos. 3.- Norma General Antielusiva. - Evasión Tributaria. - Elusión Tributaria.		1.5 horas	3 horas	Ultima clase
14/07/2025	3° Evaluación		1.5 horas	No aplica	3° Evaluación

V. EVALUACIONES

Existirán 3 evaluaciones, las que tendrán directa relación con las materias discutidas en clases.

Cada una de ellas tendrá la siguiente ponderación:

Primera prueba solemne escrita 30% Fecha: 05 de mayo de 2025

Segunda prueba solemne escrita 30% Fecha: 16 de junio de 2025

Tercera prueba solemne escrita 40% Fecha: 14 de Julio de 2025

Fecha de recuperativas: 26 de junio de 2025

El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento podrá expresarse también en conceptos.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aste Mejías, Christian – Curso sobre Derecho y Código Tributario, 3° Edición, 2008, Legal Publishing	<i>Libro digital</i>
Pérez Rodrigo, Abundio - Manual de Código Tributario, 9° Edición, 2013, Legal Publishing Chile	<i>Libro digital</i>
Radovic, Angela – Sistema Sancionatorio Tributario, 2° Edición actualizada, 2010 Editorial Jurídica de Chile.	<i>Libro digital</i>
Aste Mejías, Christian – Impuesto a la Renta, Tomo 1, 2° Edición actualizada, 2011, Legal Publishing Chile	<i>Libro digital</i>
Circulares Servicio de Impuestos Internos.	<i>Libro digital</i>
Resoluciones Servicio de Impuestos Internos	<i>Libro digital</i>
Artículos del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile.	<i>Libro digital</i>